



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO	120
	VERSIÓN	1
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	2019	NIT:890210945-5
MATRIZ DE RIESGO	PAGINA	1 DE 4

### ANALISIS DE RIESGO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.3 relacionado con la evaluación de riesgo, establece el deber de las entidades estatales incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsible involucrados en la contratación, el municipio de Guavatá procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y EXPRESIONES CULTURALES DENTRO DEL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE INTEGRACIÓN GUA VATEÑA “RESCATANDO TRADICIONES” A CELEBRARSE EN EL MES DE JUNIO EN EL MUNICIPIO DE GUA VATÁ SANTANDER.**

°	Z	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA	¿A QUIEN SE E ASIGNA?	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO O				¿AFECTA LA EJECION DEL	PERSONA RESPONSABLE POR EL IMPLEMENTO DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1		GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Estimación errónea de los precios del mercado	No se presentan oferentes al proceso	3	2	5	RIESGO MEDIO	Municipio	Análisis de los precios establecidos y verificación de estos	2	1	3	RIESGO BAJO	N	SUPERVISOR	PROCESO PRE CONTRACTUAL	N/A	Análisis de las cotizaciones realizadas	Proceso pre contractual
2		GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Fallo en la planeación del proceso	No estimación de los recursos necesarios solicitados.	3	3	6	RIESGO ALTO	Supervisor	El supervisor debe garantizar que los requerimientos solicitados son los adecuados para suplir la necesidad de la compra.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	PROCESO PRE CONTRACTUAL	N/A	Análisis de las necesidades existentes	Proceso pre contractual



# ALCALDÍA DE GUAATÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO	120
	VERSIÓN	1
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	2019	NIT:890210945-5
MATRIZ DE RIESGO	PAGINA	2 DE 4

3	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	No se presentan oferentes al proceso	Fallo en la planeación de la compra.	3	3	6	RIESGO ALTO	Municipio	Análisis de los precios establecidos y verificación de estos	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	PROCESO PRE CONTRACTUAL	N/A	Análisis de las cotizaciones realizadas.	Proceso pre contractual
4	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Inadecuada evaluación de las propuestas presentadas.	Falla en la adjudicación del contrato, reclamo de los demás oferentes	2	2	4	RIESGO MEDIO	Municipio	Verificación minuciosa de los requisitos habilitantes de los contratistas la cual debe realizarse con personal idóneo.	1	2	3	RIESGO BAO	SI	SUPERVISOR	PROCESO PRE CONTRACTUAL	N/A	Correcta evaluación de los oferentes	Proceso pre contractual
5	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	El contratista no es idóneo para la labor.	No se lleva a cabo el objeto del contrato, favorecimiento a terceros	2	3	5	RIESGO MEDIO	Contratista	El contratista debe garantizar que cuenta con la experiencia y capacidad operativa requerida para el desarrollo del contrato.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	El supervisor está en la obligación de verificar los soportes que acrediten la idoneidad.	Ejecución del contrato
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Ausentismo del contratista el día del evento	Incumplimiento del contrato por parte del contratista y reprogramación del evento, sanciones por no celebración de este al municipio.	3	4	7	RIESGO ALTO	Contratista	En caso de que el contratista no asista al día del evento y no cumpla con la coordinación de este acarreará una sanción pecuniaria por generar traumatismos en la elaboración de este	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	El Contratista debe mostrar avances de la logística y presentarse como mínimo 3 horas antes del evento, y estar en constante comunicación con el supervisor para llevar un proceso armónico y equilibrado económicamente	Ejecución del evento.



# ALCALDÍA DE GUAATÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CÓDIGO

120

VERSIÓN

1

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

2019

NIT:890210945-5

MATRIZ DE RIESGO

PAGINA

3 DE 4


8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Hurto o pérdida de los equipos de sonido en el lugar del evento	Interrupción de las actividades por parte del contratista	3	3	6	RIESGO ALTO	Contratista	El contratista es responsable el custodio de los equipos durante el evento y de presentarse alguna novedad deberá resolverla en el menor tiempo.	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	El contratista debe garantizar que cuenta con las medidas necesarias para el cuidado de cada uno de los equipos durante el evento	Ejecución del contrato
9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No realizar la organización y decoración del lugar del evento.	Insatisfacción de los asistentes del evento, mala imagen, e incumplimiento del contrato.	3	3	6	RIESGO ALTO	Contratista	El contratista es responsable de la organización y decoración del lugar, según lo solicitado en los documentos.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	El supervisor debe verificar que el sitio se encuentre en debida formar horas antes de iniciar el evento.	Ejecución del contrato
10	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Entrega parcial incentivos como electrodomésticos y elementos de cocina.	Incumplimiento del contrato por parte del contratista	4	2	6	RIESGO ALTO	Contratista	El contratista debe garantizar la entrega total de los elementos requerimientos de la entidad.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	El supervisor está en la obligación de verificar la entrega total de incentivos, según los requerimientos solicitados	Ejecución del contrato
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	POLITICO SOCIAL	Alteraciones de orden público.	Suspensión y reprogramación del evento	2	1	3	RIESGO BAJO	Contratista/municipio	Detectar cambios en el contexto social, económico y político de la región.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	El supervisor debe estar atento a los cambios de orden social y deberá suspender las actividades si la situación lo amerita para evitar poner en riesgo la integridad física de los participantes del evento.	Ejecución del contrato
12	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Ejecución de actividades no aprobadas por el municipio	Reclamo del contratista	3	2	5	RIESGO MEDIO	Contratista	La ejecución de actividades no relacionadas en el contrato no será reconocida por el municipio dentro del cobro autorizados al contratista.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	El contratista debe cumplir al pie de la letra las actividades solicitadas y de presentarse imprevistos deberán ser notificados y autorizados por el municipio	Inicio del contrato y ejecución del contrato



# ALCALDÍA DE GUAATÁ

<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>120</b>	
	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	
	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>2019</b>	NIT:890210945-5
	<b>MATRIZ DE RIESGO</b>	<b>PAGINA</b>	4 DE 4

1 3	ESPECIFICO INTERNO CONTRATACION REGLAMENTARIOS	No publicación de los documentos del proceso conforme a la norma.	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y observaciones presentadas por los oferentes, falta de transparencia en el proceso	3	3	6	RIESGO ALTO	Municipio	El municipio debe seguir los cronogramas establecidos para las respectivas publicaciones en la página del SECOP.	2	2	4	RIESGO BAGO NO	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA ADMINISTRACION DEL SECOP Y SUPERVISOR	HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO	N/A	Revisión y seguimiento de la página del SECOP	Selección y ejecución del proyecto.
1 4	GENERAL INTERNO EJECUCION FINANCIERO	Pago atrasado de la cuenta de cobro, una vez cumplido los requerimientos establecidos.	Incumplimiento del contrato por parte del municipio	3	2	5	RIESGO MEDIO	Contratista y Municipio.	El Municipio se compromete al Pago oportuno de las actividades ejecutadas por el contratista en los plazos establecidos para su pago.	2	2	4	RIESGO BAGO NO	SUPERVISOR Y SECRETARIA DE HACIENDA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno.	Ejecución del contrato

  
**NESLLY VIVIANA VELASCO MARTINEZ**  
 Economista TP 39811  
 Prestación de servicios profesionales  
 Secretaria de infraestructura

Elaboró: NESLLY VIVIANA VELASCO MARTINEZ – Apoyo profesional.  
 Revisó: YISEL PAOLA RUIZ PINZON- secretaria general y de Gobierno.